



**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA “DE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN CODELCO, ESPECIALMENTE EN LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS A PRIVADOS EN LOS ÚLTIMOS 17 AÑOS Y LAS INDEMNIZACIONES DE EJECUTIVOS Y TRABAJADORES”
PERÍODO LEGISLATIVO 2014 – 2018
365ª LEGISLATURA**

ACTA DE LA SESIÓN N° 21, ESPECIAL, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2018, DE 9.30 A 10.00 HORAS.

SUMARIO: La comisión se reunió con el objeto de proceder a la votación de las conclusiones y proposiciones que se incluirán en el informe respectivo.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión el diputado señor **Marcos Espinosa Monardes**.

Actuó como Secretario de la Comisión el señor Juan Carlos Herrera Infante, como abogada ayudante la señora Carolina Aqueveque Lopehandía, y como Secretaria Ejecutiva doña Marcela Requena Letelier.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los diputados integrantes de la Comisión, señores **Miguel Ángel Alvarado Ramírez, Juan Luis Castro González, Daniella Cicardini Milla, Issa Kort Garriga, Paulina Núñez Urrutia, Yasna Provoste Campillay, Gabriel Silber Romo y Felipe Ward Edwards**. Los diputados señores Sergio Gahona Salazar y Diego Paulsen Kehr fueron reemplazados por los diputados señores **Osvaldo Urrutia Soto y Germán Becker Alvear**, respectivamente.

En atención a la tabla fijada, no hubo invitados a la presente sesión.

III. ACTAS¹

El acta de la sesión 19ª especial se dio por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 20ª especial, se puso a disposición de las señoras y señores diputados.

IV.- CUENTA²

Se recibieron los siguientes documentos:

- 1.- Documento entregado por la bancada UDI con un borrador de propuestas de conclusiones para ser incorporadas al informe final de esta instancia investigadora.
- 2.- Reemplazos para la presente sesión de los diputados Sergio Gahona y Diego Paulsen, por los diputados Osvaldo Urrutia y Germán Becker, respectivamente.

¹ Las actas de las sesiones de la comisión se encuentran disponibles en el siguiente link: https://www.camara.cl/trabajamos/comision_sesiones.aspx?prmID=1601

² Los documentos de la cuenta se encuentran disponibles en el siguiente link: <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=50175&prmTIPO=DOCUMENTOCUENTACOMISION>

V.- ORDEN DEL DÍA

La comisión se reunió con el objeto de proceder a la votación de las conclusiones y proposiciones que se incluirán en el informe respectivo.

Sin perjuicio de encontrarse citados para votar, **los miembros de la comisión** continuaron debatiendo sobre las distintas propuestas de conclusiones y recomendaciones presentadas, sin poder arribar a una posición común.

Al respecto, la discusión se centró principalmente en las propuestas contenidas en el texto matriz elaborado por el diputado señor Espinosa (Presidente), con los aportes de la diputada señora Cicardini y los diputados señores Alvarado, Carmona, Castro y Gahona³; en la propuesta presentada por la diputada señora Provoste, que figura de manera separada en el mismo documento (página 34 a 40); y en la propuesta conjunta de Chile Vamos⁴.

A fin de consensuar en un texto único, el **diputado señor Espinosa (Presidente)** propuso destinar la sesión para revisar cada uno de los borradores, sin someter aún las propuestas a votación, y que dicho trabajo de análisis sea continuado por una subcomisión de tres diputados que tenga por finalidad proponer a la comisión un texto único de conclusiones y recomendaciones para ser incorporadas al informe respectivo, toda vez que, según lo que se desprende del debate, salvo algunos matices, habría coincidencia en la mayoría de los puntos.

En atención a lo anterior, se puso término a la sesión, adoptándose los acuerdos que a continuación se transcriben.

VI.- ACUERDOS

1.- Formar una subcomisión integrada por las diputadas señoras Paulina Núñez y Yasna Provoste, y el diputado señor Marcos Espinosa (Presidente), con la misión de analizar las propuestas entregadas por los diputados y proponer a la comisión investigadora la aprobación de un texto único de conclusiones y recomendaciones para ser incorporadas al informe respectivo.

2.- Celebrar una sesión especial el próximo martes 23 de enero de 10.30 a 11.30 horas, – si la Sala así lo autoriza –; o en su defecto, el mismo día de 9.00 a 10.30 horas, a fin de abocarse a la votación de las conclusiones y recomendaciones que se incluirán en el informe respectivo.

³ Disponible en <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=124386&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>.

⁴ Disponible en <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=124387&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>. Sin perjuicio de estar identificado el documento en su carátula como “Propuestas de la H. Diputada Paulina Núñez”, dicho texto corresponde a la propuesta en conjunto de Chile Vamos, según lo expresado en sesión por el diputado señor Felipe Ward.

El debate habido en esta sesión queda archivado en un registro de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.



JUAN CARLOS HERRERA INFANTE

Abogado Secretario de la Comisión